

JURISDICCIÓN 57

MINISTERIO DE TRANSPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Transporte, en el ámbito nacional, es la autoridad encargada de formular, implementar y evaluar políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos en materia de transporte aéreo, ferroviario, automotor, fluvial y marítimo, con el fin de garantizar una red de transporte segura, competitiva y sustentable.

Su misión consiste en planificar, normar, ejecutar, fiscalizar y certificar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura de transporte y a brindar un servicio de transporte en sus diferentes modalidades que satisfaga las exigencias de la población, desarrollando un sistema equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo.

Con el fin de cumplir con sus misiones y funciones, a través del Decreto N° 13 del 10 de diciembre de 2015 se le ha asignado a esta jurisdicción las siguientes atribuciones:

- Entender en la determinación de los objetivos y políticas del área de transporte, ejecutando los planes, programas y proyectos elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Ejercer las funciones de Autoridad de Aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades de transporte.
- Intervenir en la elaboración de las estructuras arancelarias.
- Intervenir en la elaboración de normas de definición de estándares industriales para los equipamientos.
- Entender en la elaboración de normas de regulación de las licencias de servicios públicos de transporte.
- Ejercer, en el ámbito de su competencia, facultades de contralor respecto de aquellos entes u organismos de control de las áreas privatizadas o dadas en concesión, así como también hacer cumplir los marcos regulatorios correspondientes, y entender en los regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las mismas.
- Entender en la investigación y desarrollo tecnológico en materia de transporte.
- Entender en la elaboración y aplicación de políticas estratégicas de armonización federal, la coordinación nacional, la registración y sistematización de datos relativos al Sistema Nacional de la Seguridad Vial; concertar con las respectivas jurisdicciones las medidas tendientes al efectivo cumplimiento de las funciones de prevención y control del tránsito.
- Entender en la elaboración y ejecución de la política nacional de transporte aéreo y terrestre, así como en su regulación y coordinación.
- Entender en todo lo relacionado con el transporte internacional terrestre, fluvial, marítimo y aéreo.
- Entender en la supervisión, el fomento y el desarrollo técnico y económico de los sistemas de transporte.
- Entender en la regulación y coordinación de los sistemas de transporte.
- Entender en la ejecución de la política nacional de fletes.
- Entender en la elaboración y ejecución de la política de transporte de carga reservada para la matrícula nacional.
- Entender en la administración, coordinación y ejecución de las políticas y acciones que hacen al ejercicio de los derechos societarios correspondientes a las participaciones accionarias pertenecientes al Estado Nacional en las empresas de transporte.
- Entender en la organización, dirección y fiscalización del registro de inscripción, fijación de capacidades y calificación de las empresas vinculadas al sector transporte.

- Entender en la elaboración, aplicación y fiscalización del régimen de flotas de transporte, tanto terrestre como mercante (fluvial, de cabotaje y ultramar) y aérea.
- Entender en la coordinación de las tareas de las reparticiones, empresas nacionales o privadas que operan en todos los sistemas y modos de transporte, así como en el otorgamiento de las habilitaciones que correspondan y en su fiscalización o administración.
- Entender en todo lo relacionado con la construcción, habilitación, administración y fiscalización de las infraestructuras correspondientes a los diversos modos de transporte, en particular los puertos y vías navegables.
- Entender en la homologación de los acuerdos armatoriales y sus accesorios.

El Plan Nacional de Transporte y su política estratégica se encuentran en línea con Objetivos de Gobierno y entre sus principales objetivos estratégicos incluye:

- Mejorar la infraestructura vial a través del Plan Vial Federal y Corredores de Participación Público-Privada con el fin de aumentar la capacidad en los corredores de alto tránsito, garantizar la conectividad y reducir los accidentes viales.
- Garantizar y priorizar la seguridad, asequibilidad y experiencia del transporte público en todo el país. A partir de la tarifa social federal y el desarrollo de planes de movilidad e inversiones en infraestructura de transporte en los principales centros urbanos del país.
- Priorizar el transporte ferroviario de cargas a partir de inversiones en infraestructura y mejoras en la operación.
- Promover el transporte aéreo de cabotaje para viajes interurbanos a partir de inversiones en infraestructura, tecnología y mejoras en la regulación del sector.
- Incrementar la competitividad en puertos y vías navegables para reducir costos logísticos y conectar a las regiones productivas del país.
- Promover la planificación intermodal de los sistemas de transporte de carga y pasajeros.
- Mejorar procesos, garantizar la transparencia y mejorar la eficacia en las compras, contrataciones y control de obras, así como en todos los actos de gobierno del Ministerio de Transporte.

En ese marco, en materia de transporte ferroviario se prevé:

- Implementar y ejecutar la Ley N° 27.132.
- Propiciar la creación de un organismo de investigación de accidentes ferroviarios.
- Propiciar la actualización de la normativa ferroviaria.
- Continuar con el plan de modernización y rehabilitación de infraestructura ferroviaria en la red metropolitana de pasajeros (incorporando, por ejemplo, un sistema automático de frenado, ATS, en todas las líneas) de manera de garantizar la seguridad, operación y calidad de los servicios.
- Continuar con la implementación del Plan Ferroviario de Cargas, a través de inversiones en la red troncal, para garantizar la seguridad, operación y calidad de los servicios, mejorando así la competitividad.
- Afianzar la implementación del Plan de Infraestructura de Transporte Urbano en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) continuando las obras de soterramiento del FFCC Sarmiento, avanzando con la primera fase de la Red de Expresos Regionales (RER), y construyendo pasos a desnivel en diversos partidos.
- Garantizar el mantenimiento adecuado del material rodante existente.
- Crear las condiciones para el desarrollo de la industria ferroviaria en el país.

En materia de transporte vial y automotor se prevé:

- Realizar nuevas normativas que permitan tener un sistema de transporte más eficiente, más seguro y de mejor calidad.
- Realizar un rediseño de la red de transporte público de pasajeros en el AMBA y en la de transporte interurbano de pasajeros para mejorar la oferta de servicios.
- Incrementar los controles en los vehículos y choferes de manera de garantizar la seguridad en la operación.
- Implementar un plan de renovación de flota en vehículos de carga y de pasajeros para mejorar la seguridad, calidad del servicio y disminuir la contaminación ambiental.
- Construir la infraestructura necesaria para la promoción del transporte sustentable en todo el país; a través de infraestructuras de prioridad para colectivos (BRT – Metrobus), mejoramiento de calzadas y veredas para el transporte público, entre las principales acciones.

En materia de Transporte Aéreo se prevé:

- Promover el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria y de tecnología de tráfico aéreo.
- Contribuir con las acciones dirigidas a perfeccionar el funcionamiento del sistema de transporte aerocomercial y desarrollo de la aviación civil, así como las orientadas a actualizar o modificar la legislación pertinente.
- Garantizar la continuidad y la correcta prestación del servicio público de transporte aerocomercial prestado por Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A.

En materia de Transporte Fluvial y Marítimo se prevé:

- Avanzar con inversiones en infraestructura portuaria y de las vías navegables.
- Impulsar obras de seguridad y mejora de la navegación en el canal troncal.
- Fortalecer el rol de autoridad nacional en materia portuaria y de transporte fluviomarítimo.
- Incrementar la competitividad de la marina mercante nacional.
- Colaborar en el proceso de reconfiguración del Puerto de Buenos Aires.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	3	Transporte	39.289.651.500
9	9	Gastos Figurativos	32.542.789.064
TOTAL			71.832.440.564

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	71.832.440.564
Gastos en Personal	1.146.200.187
Personal Permanente	536.644.661
Servicios Extraordinarios	139.056.606
Asistencia Social al Personal	12.095.770
Beneficios y Compensaciones	80.407.204
Gabinete de autoridades superiores	34.538.583
Personal contratado	343.457.363
Bienes de Consumo	52.789.702
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	10.289.450
Textiles y Vestuario	1.207.447
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.346.116
Productos de Cuero y Caucho	204.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.446.779
Productos de Minerales No Metálicos	207.718
Productos Metálicos	11.375.331
Minerales	8.000
Otros Bienes de Consumo	21.704.861
Servicios No Personales	1.086.631.630
Servicios Básicos	15.440.720
Alquileres y Derechos	51.515.090
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	94.594.028
Servicios Técnicos y Profesionales	679.783.872
Servicios Comerciales y Financieros	18.407.454
Pasajes y Viáticos	41.380.109
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	155.780.520
Otros Servicios	29.729.837
Bienes de Uso	7.978.777.976
Construcciones	7.905.147.976
Maquinaria y Equipo	61.020.810
Activos Intangibles	12.609.190
Transferencias	29.025.252.005
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	200.120.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	25.840.869.005
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.984.000.000
Transferencias al Exterior	263.000
Gastos Figurativos	32.542.789.064
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	7.144.967.339
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	25.397.821.725

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales		1.003.315.634
02	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	814.119.817
04	Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91	Secretaría de Gestión de Transporte	231.477.732
61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	Secretaría de Gestión de Transporte	24.075.876.497
62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	Secretaría de Gestión de Transporte	1.139.168.793
66	Infraestructura de Obras de Transporte	Secretaría de Obras de Transporte	11.004.289.251
91	Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.021.403.776
92	Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad		31.034.063.913
93	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte		613.106.231
95	Erogaciones Figurativas a la Administración Nacional de Aviación Civil		368.606.119
96	Erogaciones Figurativas a la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil		74.499.306
97	Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		452.513.495
TOTAL			71.832.440.564

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se reflejan las acciones correspondientes a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión administrativa, legal y técnica, la planificación del transporte y la investigación de políticas de transporte.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Ministerio de Transporte	799.583.983
03	Planificación del Transporte	Secretaría de Planificación de Transporte	200.286.853
64	Investigación de las Políticas de Transporte	Instituto Argentino del Transporte (IAT)	3.444.798
TOTAL:			1.003.315.634

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.003.315.634
Gastos en Personal	407.728.589
Personal Permanente	172.519.820
Servicios Extraordinarios	41.764.052
Asistencia Social al Personal	5.467.219
Beneficios y Compensaciones	3.175.918
Gabinete de autoridades superiores	34.538.583
Personal contratado	150.262.997
Bienes de Consumo	23.046.012
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.209.000
Textiles y Vestuario	1.040.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.004.025
Productos de Cuero y Caucho	179.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	175.000
Productos de Minerales No Metálicos	36.000
Productos Metálicos	154.000
Minerales	8.000
Otros Bienes de Consumo	15.240.987
Servicios No Personales	536.541.033
Servicios Básicos	2.356.000
Alquileres y Derechos	39.711.185
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	41.897.491
Servicios Técnicos y Profesionales	394.377.332
Servicios Comerciales y Financieros	4.172.100
Pasajes y Viáticos	18.472.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	34.813.000
Otros Servicios	741.925
Bienes de Uso	36.000.000
Maquinaria y Equipo	23.390.810
Activos Intangibles	12.609.190

CATEGORÍA 02
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61 Y 62

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta Categoría incluye las acciones de apoyo a la implementación e infraestructura del Sistema Único de Boleto Electrónico y las acciones de conducción en materia de la Gestión Administrativa del Transporte.

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	31.757.817
02	Apoyo al Sistema Único de Boleto Electrónico	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	82.362.000
42	Apoyo a la Infraestructura del Sistema Único de Boleto Electrónico	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	700.000.000
TOTAL:			814.119.817

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	814.119.817
Gastos en Personal	20.857.817
Personal Permanente	10.261.946
Asistencia Social al Personal	492.862
Personal contratado	10.103.009
Servicios No Personales	7.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	7.000.000
Bienes de Uso	3.900.000
Maquinaria y Equipo	3.900.000
Transferencias	782.362.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	782.362.000

CATEGORÍA 04
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61, 62 Y 91

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría incluye las acciones de conducción y administración propias a la Gestión del Transporte.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	231.477.732
Gastos en Personal	47.223.143
Personal Permanente	16.381.568
Servicios Extraordinarios	4.923.690
Asistencia Social al Personal	972.471
Beneficios y Compensaciones	236.313
Personal contratado	24.709.101
Bienes de Consumo	697.692
Productos de Papel, Cartón e Impresos	85.703
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	547.323
Otros Bienes de Consumo	64.666
Servicios No Personales	180.656.897
Servicios Básicos	1.196.910
Alquileres y Derechos	7.100.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.827.998
Servicios Técnicos y Profesionales	47.950.000
Servicios Comerciales y Financieros	234.000
Pasajes y Viáticos	499.720
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	116.848.269
Bienes de Uso	2.900.000
Maquinaria y Equipo	2.900.000

PROGRAMA 61
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente Programa presupuestario tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico	Pasajeros	47,00
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	38,00
Proporción de la población con acceso conveniente al transporte público (ODS 11.2.1)	Porcentaje	91,00 (*)
METAS :		
Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	11.088.654
Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	2.944.599
Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	6

(*) Corresponde al año 2021 según Informe País ODS 2018

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Automotor	75.288.299
04	Acciones de Seguridad Vial	Subsecretaría de Transporte Automotor	210.418
09	Análisis de las Políticas de Transporte Automotor	Subsecretaría de Transporte Automotor	377.780
13	Implementación de la Tarifa Social en el Transporte Automotor de Pasajeros	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	5.000.000.000
18	Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor	Secretaría de Gestión de Transporte	19.000.000.000
TOTAL:			24.075.876.497

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.075.876.497
Gastos en Personal	69.976.496
Personal Permanente	34.343.795
Asistencia Social al Personal	1.324.399
Beneficios y Compensaciones	8.528.832
Personal contratado	25.779.470
Bienes de Consumo	300.000
Textiles y Vestuario	53.230
Productos de Papel, Cartón e Impresos	76.388
Otros Bienes de Consumo	170.382
Servicios No Personales	4.100.001
Servicios Técnicos y Profesionales	50.000
Servicios Comerciales y Financieros	557.187
Pasajes y Viáticos	3.492.814
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Transferencias	24.000.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	24.000.000.000

PROGRAMA 62
MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE FERROVIARIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Indice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	90,00
Regularidad Absoluta en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	80,00
Regularidad Relativa en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	86,00
METAS :		
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	3
Fotalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	478.000.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra en Ejecución	3

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	42.444.693
02	Apoyo al Transporte Ferroviario de Pasajeros	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	2.844.000
03	Acciones para Optimización del Sistema de Transporte Ferroviario	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte	11.373.095
55	Rehabilitación Integral de Trenes de Pasajeros AMBA	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	14.000.000
56	Rehabilitación Integral de Trenes de Pasajeros AMBA - Frenado Automático de Trenes (JBIC S/N)	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	1.057.507.005
58	Adquisición de material rodante Línea Roca	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	11.000.000
TOTAL:			1.139.168.793

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.139.168.793
Gastos en Personal	23.428.637
Personal Permanente	17.348.679
Asistencia Social al Personal	494.390
Beneficios y Compensaciones	236.313
Personal contratado	5.349.255
Bienes de Consumo	600.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	124.800
Productos de Papel, Cartón e Impresos	180.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.600
Otros Bienes de Consumo	291.600
Servicios No Personales	32.133.151
Servicios Básicos	492.014
Servicios Técnicos y Profesionales	14.083.153
Servicios Comerciales y Financieros	11.752.272
Pasajes y Viáticos	2.012.295
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	303.341
Otros Servicios	3.490.076
Bienes de Uso	25.500.000
Maquinaria y Equipo	25.500.000
Transferencias	1.057.507.005
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.057.507.005

PROGRAMA 66
INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE TRANSPORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del de la República Argentina, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Kilómetros de mejoramiento de vías ferroviarias (ODS 9.1.2)	Kilómetro	1.500,00 (*)
METAS :		
Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Ferroviario Construido	11
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Ferroviario en Construcción	11

(*) Corresponde al año 2021 según Informe País ODS 2018

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Fortalecimiento Institucional para Atributo Social	Secretaría de Obras de Transporte	250.000
05	Administración de Obras del Transporte	Secretaría de Obras de Transporte	276.788.686
15	Fortalecimiento Institucional CAF N3192	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF N° 3192	1.749.000
50	Apoyo para la Construcción de Pasos Bajo Nivel en Municipios	Secretaría de Obras de Transporte	2.984.000.000
TOTAL:			3.262.787.686

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.004.289.251
Gastos en Personal	114.479.384
Personal Permanente	58.260.814
Servicios Extraordinarios	9.653.550
Asistencia Social al Personal	1.269.871
Beneficios y Compensaciones	1.772.349
Personal contratado	43.522.800
Bienes de Consumo	11.624.555
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Productos Metálicos	10.050.000
Otros Bienes de Consumo	1.474.555
Servicios No Personales	251.489.079
Servicios Básicos	1.747.910
Alquileres y Derechos	4.396.646
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.895.957
Servicios Técnicos y Profesionales	211.323.387
Servicios Comerciales y Financieros	200.000
Pasajes y Viáticos	11.535.179
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.390.000
Bienes de Uso	7.442.696.233
Construcciones	7.439.646.233
Maquinaria y Equipo	3.050.000
Transferencias	3.184.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	200.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.984.000.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura de Transporte	Unidad Ejecutora Central	5.691.906.233
02	Infraestructura de Ferroviaria de Cargas	Secretaría de Obras de Transporte	1.877.595.332
03	Infraestructura de Transporte Aéreo	Secretaría de Obras de Transporte	172.000.000
TOTAL			7.741.501.565

Subprograma 01
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte, principalmente en áreas metropolitanas, como ser Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos, Expresos Regionales, renovación integral ferroviaria y otras obras de relevancia social y económica.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794)	Unidad Ejecutora Central	175.500.000
02	Mejora del Transporte en Áreas Metropolitanas	Secretaría de Obras de Transporte	167.678.416
04	Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF S/N)	Unidad Ejecutora Central	464.900.000
05	Soterramiento Ferrocarril Sarmiento	Secretaría de Obras de Transporte	8.950.000
08	Infraestructura Transporte Masivo (Programa Nacional de Transporte Masivo) - CAF S/N°	Secretaría de Obras de Transporte	2.000.000
16	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata	Unidad Ejecutora Central	1.195.500.000
18	Red de Expresos Regionales (R.E.R.)	Secretaría de Obras de Transporte	24.010.000
20	Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID S/N)	Secretaría de Obras de Transporte	578.800.000
23	Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur (CAF 10180 / Fonplata 23/2015)	Unidad Ejecutora Central	244.300.000
24	Mejora del Transporte en el Áreas Metropolitanas II	Secretaría de Obras de Transporte	2.641.067.817

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
35	Mejora del Transporte en el Área Metropolitana - Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (CAF S/N)	Secretaría de Obras de Transporte	189.200.000
TOTAL:			5.691.906.233

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.691.906.233
Servicios No Personales Servicios Técnicos y Profesionales	87.010.000 87.010.000
Bienes de Uso Construcciones	5.604.896.233 5.604.896.233

Subprograma 02
INFRAESTRUCTURA DE FERROVIARIA DE CARGAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario de cargas.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Mejoramiento para Infraestructura Transporte de Carga	Secretaría de Obras de Transporte	200.000.000
Proyectos:			
04	Construcción Alteo Terraplen Viaducto Laguna La Picasa CAF N°3192 - Administración y Supervisión. Viaducto Laguna La Picasa CAF N°3192	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF N° 3192	6.845.332
26	Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas	Secretaría de Obras de Transporte	1.008.950.000
32	Recuperación y Mantenimiento del Ferrocarril General Belgrano - (CAF 7351)	Unidad Ejecutora Central	661.800.000
TOTAL:			1.877.595.332

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.877.595.332
Servicios No Personales	14.845.332
Servicios Técnicos y Profesionales	14.845.332
Bienes de Uso	1.662.750.000
Construcciones	1.662.750.000
Transferencias	200.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	200.000.000

Subprograma 03
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE OBRAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte aéreo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Obras de Transporte	172.000.000
TOTAL:			172.000.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	172.000.000
Bienes de Uso Construcciones	172.000.000 172.000.000

PROGRAMA 91

**COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y
MARÍTIMO**

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables de la jurisdicción nacional, incluyendo el control de aquellos sectores que estuvieren concesionados; y las actividades portuarias reguladas por la Ley N° 24.093.

Asimismo, se entiende en materia de transporte fluvial, marítimo y lacustre y el ejercicio del control y fiscalización de estos servicios, ya fueran interjurisdiccionales o internacionales.

Dentro de las principales acciones que se llevan a cabo se destacan:

- El fortalecimiento y la expansión de la marina mercante nacional, con los niveles de competitividad y formación del personal requerido por el mercado internacional, así como las actividades vinculadas con ella.
- La realización, en colaboración con los gobiernos provinciales, de obras que permitan la modernización de la infraestructura portuaria.
- La participación en comisiones y foros internacionales referidos a los ámbitos de su competencia, en particular la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Comité Interamericano de Puertos (CIP) de la OEA.
- Garantizar el funcionamiento de la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay-Paraná.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Habilitación de Puertos	Informe Final	15
Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	499.953.740
02	Ejecución y Control del Dragado y Balizamiento	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	12.943.562
06	Apoyo al Desarrollo de la Política de la Industria Naval	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	120.000
08	Hidro vía Paraguay - Paraná	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.707.047
10	Transferencias para la Ejecución del Dragado y Balizamiento	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
11	Supervisión, Gestión y Control de Políticas Portuarias y Navieras	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	3.645.803
12	Formulación de Políticas Portuarias y Navieras y Control de Transporte Fluvial	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.043.795
13	Logística y Operaciones	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	31.438.086
Proyectos:			
02	Ampliación Puerto Caleta Paula - Provincia de Santa Cruz	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.538
03	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos al Puerto de Concepción Uruguay - Provincia de Entre Ríos	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.538
05	Reparación y Refuerzo Estructura Fundación Muelle Almirante Storni - Puerto Madryn - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.538

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
07	Puerto Comodoro Rivadavia	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.538
22	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.538
34	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	106.135.855
35	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	130.000.000
89	Construcción de Nueva Terminal Portuaria en Ita Ibaté - Provincia de Corrientes	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	229.288.198
TOTAL:			1.021.303.776

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.021.403.776
Gastos en Personal	462.506.121
Personal Permanente	227.528.039
Servicios Extraordinarios	82.715.314
Asistencia Social al Personal	2.074.558
Beneficios y Compensaciones	66.457.479
Personal contratado	83.730.731
Bienes de Consumo	16.521.443
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.955.650
Textiles y Vestuario	114.217
Productos de Cuero y Caucho	25.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.620.856
Productos de Minerales No Metálicos	171.718
Productos Metálicos	1.171.331
Otros Bienes de Consumo	4.462.671
Servicios No Personales	74.711.469
Servicios Básicos	9.647.886
Alquileres y Derechos	307.259
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	24.972.582
Servicios Técnicos y Profesionales	5.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.491.895
Pasajes y Viáticos	5.368.101
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.425.910
Otros Servicios	25.497.836
Bienes de Uso	466.281.743
Construcciones	465.501.743
Maquinaria y Equipo	780.000
Transferencias	1.383.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	120.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.000.000
Transferencias al Exterior	263.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura de Transporte Fluvial y Marítimo	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	100.000
TOTAL			100.000

Subprograma 01
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Mediante esta categoría programática se profundizan las acciones vinculadas al fortalecimiento de la infraestructura fluvial y marítima.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
07	Refuncionalización Sede Central de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Otras Dependencias de la SSPVNYMM	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	100.000
TOTAL:			100.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	100.000
Servicios No Personales	50.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
Bienes de Uso	50.000
Construcciones	50.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
VIALIDAD

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	31.034.063.913
Gastos Figurativos	31.034.063.913
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	5.675.612.759
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	25.358.451.154

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	613.106.231
Gastos Figurativos	613.106.231
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	588.106.231
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	25.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
AVIACIÓN CIVIL

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	368.606.119
Gastos Figurativos	368.606.119
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	361.922.748
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	6.683.371

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 96
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE
ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	74.499.306
Gastos Figurativos	74.499.306
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	70.262.106
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	4.237.200

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
EROGACIONES FIGURATIVAS AL ORGANISMO REGULADOR DEL
SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	452.513.495
Gastos Figurativos	452.513.495
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	449.063.495
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.450.000